

### XIII. Dirección del Secretariado

#### Marco Jurídico

De conformidad con lo previsto por los artículos 118, párrafo 1, inciso s); 119, párrafo 1, inciso p); 120, párrafo 1, incisos b), c), h), j) y k); 122, párrafo 1, inciso a) y 125, párrafo 1, incisos e), k), ll) y m) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 39, párrafo 2, incisos a), g), i) y k) y 66, párrafo 1, incisos b), c), d), f), h), i), j) k), l) y m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 9, párrafo 1, incisos a), b), c), g), h), i) y j); 11; 12; 24, párrafos 1 y 3 y 25, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como en los artículos 7, párrafo 1, incisos a), b), c); d), g), j), k), l) y 24, párrafos 1 y 25, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el periodo comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2010, esta Dirección desarrolló las tareas que a continuación se informan.

#### XIII.1 Apoyo a Órganos Centrales

XIII.1.1 Cumplimiento de las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 1.1) **Objetivos específicos.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

A continuación se presentan las tareas que la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales atendió en el periodo que se reporta, según los compromisos contenidos en el Calendario Anual de Actividades 2010:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 001	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones del Consejo General, en apoyo a la Secretaría de este órgano.
106 011 002	Contribuir, en apoyo de la Secretaría del Consejo General, en la elaboración y envío de convocatoria para las sesiones que celebre dicho órgano colegiado.
106 011 003	Distribuir en medios magnéticos los documentos y anexos necesarios a los integrantes del Consejo General, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
106 011 004	Distribuir a través de correo electrónico los documentos y anexos necesarios de las sesiones del Consejo General a los integrantes de la Junta General Ejecutiva.
106 011 005	Elaborar y distribuir a los Consejeros Electorales la versión estenográfica de las sesiones que celebre el Consejo General la cual servirá de base para la formulación del Acta correspondiente.
106 011 006	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la formulación del Proyecto de Acta correspondiente a las sesiones que celebre el Consejo General, así como distribuirlo dentro de los diez días siguientes a la celebración de las sesiones del Consejo General. Una vez aprobado se pone a disposición para su consulta en la página de Internet e Intranet del Instituto.
106 011 007	Preparar los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, para la firma del Consejero Presidente y del Secretario del Consejo General.
106 011 008	Asistir al Secretario del Consejo General en la remisión de los acuerdos y resoluciones a los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, a través de correo electrónico y solicitar a UNICOM su publicación en Internet e Intranet del Instituto.
106 011 009	Participar en la formulación del orden del día de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 010	Contribuir en apoyo al Secretario Ejecutivo de la Junta para elaborar y enviar las convocatorias de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 011	Distribuir los documentos y anexos necesarios a los integrantes de la Junta General Ejecutiva con el apoyo de medios magnéticos, para la revisión de los asuntos contenidos en el orden del día de las sesiones que este órgano celebre.
106 011 012	Elaborar la versión estenográfica de las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para la formulación de las Actas correspondientes, así como remitirla dentro de los dos días siguientes a su celebración a cada uno de sus integrantes.
106 011 013	Preparar el Proyecto de Acta de cada sesión que celebre la Junta General Ejecutiva, y distribuirlo preferentemente en medios electrónicos, a los integrantes de este órgano colegiado.
106 011 014	Preparar las Actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva, para firma del Consejero Presidente y del Secretario de la Junta General Ejecutiva.
106 011 015	Realizar las gestiones necesarias para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, y en su caso, los que determine la Junta General Ejecutiva; así como respecto de las solicitudes que formulen las diversas instancias del Instituto.
106 011 016	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la compilación e integración de los proyectos de los Informes Trimestrales y Anual de la Junta General Ejecutiva, con base en las aportaciones que presenten las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para su presentación y aprobación tanto a la propia Junta como al Consejo General.
106 011 017	Supervisar la elaboración de las versiones estenográficas que soliciten otras áreas del Instituto.
106 011 018	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo General.
106 011 019	Coordinar las actividades del personal de apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.
106 011 020	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de las reuniones de trabajo del Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo cuando sean solicitados.
106 011 021	Brindar el apoyo logístico para el desarrollo de diversos eventos del Instituto Federal Electoral dentro y fuera de las instalaciones.

2) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

2.1) **Objetivos específicos.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como, coordinar la preparación de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como la integración oportuna de los documentos que se circulan y los informes que se presentan.

Derivado de los objetivos antes señalados, se presentan las actividades que también fueron atendidas por la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales:

Actividades	
Clave	Descripción
106 011 022	Actualizar permanentemente el archivo del Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 023	Actualizar permanentemente el archivo de la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y dictámenes aprobados por este órgano colegiado con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 024	Actualizar la base de datos relativa al Consejo General con las Actas, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano a fin de que la información que se genere con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 025	Actualizar la base de datos relativa a la Junta General Ejecutiva con las Actas, acuerdos y dictámenes aprobados por este órgano a fin de que la información que se genere con motivo de las sesiones que celebre durante el año 2010.
106 011 026	Elaboración de certificaciones de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como atender las solicitudes de información de las áreas del Instituto y aquellas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública.
106 011 027	Actualizar permanentemente en la página de Internet e Intranet, las Actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

### XIII.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades.

- 1) 106 011 001, 106 011 002, 106 011 003, 106 011 004 y 106 011 018.- Consejo General, actividades preparatorias de las sesiones. Durante el periodo que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 7 ocasiones, el día 27 de octubre en sesión ordinaria; los días 8, 22 y 31 de octubre, 8 y 24 de noviembre, así como el 13 de diciembre en sesiones extraordinarias, por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

Al respecto, se instrumentó la logística necesaria para que el Secretario Ejecutivo remitiera el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.

Asimismo, se preparó la documentación proporcionada por las instancias responsables, correspondiente a los asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión para su distribución en medios magnéticos y de igual manera, se informa que se generaron aproximadamente 170,589 fotocopias.

Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones del Consejo General le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el

registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano colegiado, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.

En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en condiciones óptimas de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).

Por otra parte, se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las mismas, se proporcionara con oportunidad a los participantes en la mesa del propio órgano colegiado. De la misma forma, se atendieron los requerimientos de materiales y documentales que el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, formularon durante el desarrollo de las sesiones.

- 2) 106 011 005, 106 011 006, 106 011 007, 106 011 008 y 106 011 015.- De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se registraron las participaciones de los integrantes de dicho órgano colegiado.

De la misma manera, se llevó a cabo el registro de la votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por el máximo órgano de dirección. Por lo tanto, el registro de la votación, así como los documentos anteriormente señalados, fueron empleados para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes.

Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia, relaciones de intervenciones y registro de la votación en la aprobación de los acuerdos y resoluciones, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido por el Reglamento de Sesiones del Consejo General para tal efecto.

En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

**Cuadro No. 1**  
**Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y**  
**publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación**

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados					
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones	Gaceta		Estrados	
						A	R	A	R
08/Octubre/2010	Extraordinaria	2	33	-	-	-	-	-	-
22/Octubre/2010	Extraordinaria	1	15	1	-	-	-	-	-
27/Octubre/2010	Ordinaria	4	1	4	1	-	-	-	-
31/Octubre/2010	Extraordinaria	3	-	3	-	-	-	-	-
08/Noviembre/2010	Extraordinaria	-	1	-	-	-	-	-	-
24/Noviembre/2010	Extraordinaria	3	4	2	-	-	-	-	-
13/Diciembre/2010	Extraordinaria	9	36 <sup>(1)</sup>	-	-	3	-	-	-
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>90</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	-	-	-

(1) De la sesión extraordinaria del 13 de diciembre de 2010, se contabiliza el Dictamen y Declaratoria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la pérdida de registro de la Agrupación Política Nacional "Humanista Demócrata José María Luis Mora". De la sesión extraordinaria del 8 de octubre de 2010, están pendientes de publicar 3 Resoluciones en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 22 de octubre de 2010, está pendiente de publicar 1 Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión extraordinaria del 13 de diciembre de 2010, están pendientes de publicar 1 Dictamen, 8 Resoluciones y 4 Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación.

\* Se contabilizan los acuerdos y resoluciones publicadas en Gaceta y Estrados del Instituto.

Posteriormente, se cotejó la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, con los documentos originalmente enviados a dicho órgano de difusión.

Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado "Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2010", en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

Finalmente, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados, a los integrantes del Consejo General, a los

miembros de la Junta General Ejecutiva y a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, a través de los medios informáticos del Instituto.

- 3) 106 011 009, 106 011 010, 106 011 011 y 106 011 019.- Junta General Ejecutiva. Para las actividades previas a las sesiones celebradas por este órgano colegiado, en el periodo que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva, para lo cual se consideraron las actividades previstas en el Calendario Anual de Actividades 2010 de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y aquellos asuntos que por su propia naturaleza, las Direcciones deben conocer, y en su caso, aprobar la Junta General Ejecutiva.

En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 8 ocasiones, los días 28 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 18 y 25 de octubre, 18 de noviembre, así como el 8 y 20 de diciembre, en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.

Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 54,985 fotocopias.

En cuanto a la preparación del salón de sesiones de la Junta General Ejecutiva, se elaboró el material de apoyo; asimismo, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para el adecuado funcionamiento del aire acondicionado e iluminación del recinto. Adicionalmente, se coordinaron los trabajos para proporcionar el servicio de audio del grupo de edecanes que apoyan durante el desarrollo de las mismas.

En las actividades desarrolladas durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva, se brindó apoyo técnico y logístico, asimismo, se proporcionó servicio de cafetería, mensajería, reproducción y distribución de documentos. Así como, asistencia en todos los requerimientos solicitados por los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

- 4) 106 011 012, 106 011 013, 106 011 014 y 106 011 015.- Para las actividades posteriores a las sesiones, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por la Junta General Ejecutiva, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Los documentos siguientes: versiones estenográficas, listas de asistencia y registro de votación, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos. De igual manera, se prepararon los acuerdos y dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

**Cuadro No. 2**  
**Acuerdos, Resolución y Dictámenes emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados,**  
**en su caso, en el Diario Oficial de la Federación**

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos presentados	Documentos publicados	Gaceta
18/Octubre2010	Extraordinaria	3	-	3
25/Octubre/2010	Extraordinaria	1	-	1
28/Octubre/2010	Ordinaria	8 <sup>(1)</sup>	-	6
18/Noviembre/2010	Extraordinaria	2	-	-
30/Noviembre/2010	Ordinaria	11	-	9
8/Diciembre/2010	Extraordinaria	6	-	2
20/Diciembre/2010	Ordinaria	11 <sup>(2)</sup>	-	10
20/Diciembre/2010	Extraordinaria	1	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	<b>31</b>

(1) Presentación y aprobación, en su caso, del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2010.

(2) Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario Anual de Actividades del Instituto Federal Electoral para el año 2011.

De la sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 2010, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

De la sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2010, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

\* Se contabilizan los acuerdos publicados en la Gaceta del Instituto.

Por lo antes señalado, se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2010”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o

Resolución, así como la fecha de su publicación. Lo anterior, con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

- 5) 106 011 016.- Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración, así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Tercer Informe Trimestral de 2010, para lo cual se utilizó la información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto. Cabe mencionar que dicho Informe fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2010. Por su parte, en sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2010 fue aprobado por el Consejo General.
- 6) 106 011 017, 106 011 020 y 106 011 021.- Para la organización de eventos de carácter institucional, en materia de logística se brindó apoyo con el servicio de cafetería, edecanes, elaboración de personificadores y presidium para los eventos que fueron solicitados por el Consejero Presidente, y para la realización de las reuniones de las Comisiones del Consejo General, solicitadas por los Consejeros Electorales, entre otras. De igual forma, se otorgó el apoyo logístico necesario para la celebración de eventos dentro y fuera del Instituto, que fueron solicitados por la Secretaría Ejecutiva, los titulares de las Direcciones Ejecutivas y los Directores de Unidades Técnicas.

Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 112 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

- 7) 106 011 006, 106 011 008, 106 011 022 y 106 011 024.- Consejo General. Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 8, 22, 27 y 31 de octubre, 8 y 24 de noviembre, así como el 13 de diciembre; de igual forma, se proporcionó el servicio de consulta de la documentación que se resguarda en el archivo.

Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 51,440 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, los acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.

Para la actualización de dicha base de datos, se realizan trabajos de coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática; en ese sentido, está a disposición de los miembros del Consejo General, de las áreas centrales y de los órganos desconcentrados, a través del sistema de Intranet e Internet con el objeto de que el acervo documental, formado durante 20 años de existencia del Instituto, sea aprovechado en diversas modalidades de difusión.

Las 408 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 31 de octubre de 2010, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de los días 8 y 24 de noviembre, así como el 13 de diciembre; se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por los integrantes del Consejo General.

Con fecha 27 de octubre de 2010, se entregó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria del 21 de julio de 2010 y extraordinarias del 30 de junio de 2010; así como 7, 14, 21 y 22 de julio; de igual manera 12, 25 y 27 de agosto; también 14 y 28 de septiembre de 2010 celebradas por el Consejo General.

Asimismo, con fecha 29 de noviembre de 2010, se remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información correspondiente a las sesiones ordinaria de fecha 27 de octubre y extraordinarias de fechas 8, 22 y 31 de octubre de 2010, celebradas por el Consejo General.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado en Internet e Intranet, la cual se encuentra debidamente

actualizada hasta la sesión extraordinaria del 31 de octubre de 2010. En lo que se refiere a los acuerdos y resoluciones se encuentra actualizada hasta la sesión extraordinaria del 13 de diciembre del mismo año 2010.

- 8) 106 011 013, 106 011 023 y 106 011 025.- Junta General Ejecutiva. En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de este órgano colegiado, cabe mencionar que la documentación que se generó en la sesiones ordinarias celebradas los días 28 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre, así como los días 18 y 25 de octubre, 18 de noviembre, además 8 y 20 de diciembre en sesiones extraordinarias; se clasificó y ordenó para su incorporación al archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.

Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 463 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 25 de octubre de 2010.

En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet. Con fecha 1 de octubre de 2010 se enviaron las Actas de la sesión ordinaria del día 1 de agosto y extraordinarias llevadas a cabo los días 17 y 30 de agosto de 2010 y 6 de septiembre del mismo año. De igual manera, con fecha 3 de noviembre de 2010 se remitió a dicha Unidad el Acta de la sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2010, así como la sesión extraordinaria del día 30 septiembre de 2010.

Asimismo, con fecha 3 de diciembre se remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática las actas de las sesiones ordinaria celebrada el 28 de octubre, además de las extraordinarias llevadas a cabo los días 18 y 25 de octubre de 2010, celebradas por dicho órgano.

Finalmente, la UNICOM procedió a realizar las pruebas para incorporar dichas actas y órdenes del día en la página asignada a la Dirección del Secretariado. En Internet e Intranet se encuentran debidamente actualizadas hasta la sesión del 25 de octubre, quedando pendientes de su aprobación las actas de las sesiones, ordinaria de fecha 28 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre y extraordinarias de fecha 18 de noviembre; 8 y 20 de diciembre de 2010.

- 9) 106 011 026 y 106 011 027.- Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el periodo que se informa se atendieron 206 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el periodo que se informa se atendieron 5 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

#### XIII.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2010 se realizaron 27 actividades que aunque estaban calendarizadas rebasaron la meta que originalmente se programó.

Ver anexo 1.

## XIII.2 Coordinación y Análisis

### XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Brindar apoyo técnico y logístico al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva lo relativo al cumplimiento de los compromisos derivados de la aprobación de los acuerdos, dictámenes y resoluciones de dichos órganos; así como publicar en la Gaceta Electoral aquellos que lo señalen en sus puntos **resolutivos**.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 001	Asistir a las sesiones que celebre el Consejo General para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a su consideración.
106 012 002	Asistir a las sesiones que celebre la Junta General Ejecutiva para elaborar un informe respecto del cumplimiento de los acuerdos y dictámenes que se someten a su consideración.
106 012 003	Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 004	Integrar los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales, para hacerlo del conocimiento del Secretario Ejecutivo.
106 012 005	Hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva, los asuntos que los vocales ejecutivos locales remiten para cada sesión ordinaria.
106 012 006	Mantener actualizada la base de datos de los asuntos que los vocales ejecutivos locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 007	Colocar en el portal de colaboración documental los documentos que contiene el orden del día de las sesiones que celebre el Consejo General y la Junta General Ejecutiva e informar a los usuarios.
106 012 008	Revisar los informes trimestrales de las Direcciones Ejecutivas y, en su caso, enviarles las observaciones correspondientes.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 009	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los formatos del Avance Físico correspondiente al año 2010, integrarlos y presentar un reporte trimestral.
106 012 010	Elaborar un reporte del Avance Físico capturado por las Juntas Ejecutivas Locales en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades 2010.
106 012 011	Enviar el lineamiento para la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2011, así como solicitar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas sus aportaciones, hacer la revisión y, en su caso, sugerir las modificaciones correspondientes, para integrarlas y presentar el Calendario a la Junta General Ejecutiva.
106 012 012	Mantener actualizado el Calendario Anual de Actividades 2010, conforme a las modificaciones que soliciten, en su caso, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, y solicitar a la Unidad de Servicios de Informática las modificaciones respectivas en el SIJELYD.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Actualizar y editar los ordenamientos legales aplicables al Instituto Federal Electoral y demás documentos procesados en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 013	Atender los requerimientos de legislación electoral que demanda el personal del Instituto para el desempeño de sus actividades, así como el público en general.
106 012 014	Integrar, publicar y difundir en medios impresos y electrónicos la Gaceta Electoral del Instituto Federal Electoral.
106 012 015	Actualizar el directorio de: - Organismos Electorales Locales. - Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
106 012 016	Actualizar el directorio de: - Consejo General. - Comisiones del Consejo General.
106 012 018	Edición de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Desarrollar las actividades que la Dirección del Secretariado lleva a cabo, en relación al Comité de Información.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 019	En representación de la Dirección del Secretariado, acudir a las sesiones del Comité de Información.
106 012 020	Analizar y en su caso, observar las propuestas de Resolución que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presente al Comité de Información.

- 1.6) **Objetivo Específico.-** Instrumentar métodos que hagan eficiente la entrega de información que sea solicitada a través de la Unidad de Servicios de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
106 012 021	Atender a la Unidad de Enlace en las solicitudes de información que sean responsabilidad de la Dirección del Secretariado.

### XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Las actividades calendarizadas en el cuarto trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 106 012 001.- Durante el cuarto trimestre de 2010, el Consejo General sesionó en 7 ocasiones; 1 de manera ordinaria (27 de octubre) y 6 de manera extraordinaria (8, 22 y 31 de octubre, 8 y 24 de noviembre y 13 de diciembre). De esas sesiones se generaron un total de 165 compromisos, de los cuales se han resuelto 80, 4 se encuentran cumplidos parcialmente y 81 están pendientes.

Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General durante el primer trimestre de 2009 se elaboró un informe, mismo que fue presentado en la sesión ordinaria del día 27 de octubre de 2010.

- 2) 106 012 002.- En cuanto a la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que se reporta sesionó en 8 ocasiones, 3 de manera ordinaria (28 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre) y 5 de manera extraordinaria (18 y 25 de octubre, 18 de noviembre y 8 y 20 de diciembre). Generándose un total de 71 asuntos de los cuales 43 se encuentran cumplidos y 28 pendientes.

Por lo que hace a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron dos informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró este Órgano de Dirección los días 28 de octubre y 30 de noviembre de 2010.

- 3) 106 012 003.- El detalle de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones extraordinarias celebradas los días 28 de septiembre; 8, 22 y 31 de octubre; 8 y 24 de noviembre; 13 de diciembre, y ordinaria del 27 de octubre del 2010, se presenta a continuación:

Tipo	Ext	Ext	Ext	Ord.	Ext	Ext	Ext	Ext	Total
Fecha	28-Sep	08-Oct	22-Oct	27-Oct	31-Oct	08-Nov	24-Nov	13-Dic	
Dr. Leonardo Antonio Valdés Zurita	161	203	202	84	37	55	94	161	<b>997</b>
Lic. Edmundo Jacobo Molina	35	20	22	33	11	7	17	45	<b>190</b>
Mtro. Virgilio Andrade Martínez	12	15	12	4					<b>43</b>
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	13	26	15	6	5	14	15	25	<b>119</b>
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	10	10	2	6	5	1	4	9	<b>47</b>
Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	22	25	29	6	2	9	11	16	<b>120</b>

<b>Tipo</b>	<b>Ext</b>	<b>Ext</b>	<b>Ext</b>	<b>Ord.</b>	<b>Ext</b>	<b>Ext</b>	<b>Ext</b>	<b>Ext</b>	<b>Total</b>
<b>Fecha</b>	<b>28-Sep</b>	<b>08-Oct</b>	<b>22-Oct</b>	<b>27-Oct</b>	<b>31-Oct</b>	<b>08-Nov</b>	<b>24-Nov</b>	<b>13-Dic</b>	
Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	8		21	2					<b>31</b>
Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	5	6	7	5	1	3	5	13	<b>45</b>
Dr. Benito Nacif Hernández	10	25	23	4	1	4	8	11	<b>86</b>
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	15	26	12	10					<b>63</b>
Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín	1	3	8		1	1	2	1	<b>17</b>
Dip. Herón Agustín Escobar García							2		<b>2</b>
Dip. Oscar González Yañez			11	1					<b>12</b>
Sen. Pablo Gómez Álvarez			24		2		3	5	<b>34</b>
J. Guillermo Bustamante Ruisanchez	3	23	2		1		12		<b>41</b>
Dip. Mariana Benitez Tiburcio	7	8	4	2	1		6	7	<b>35</b>
Lic. Everardo Rojas Soriano	1		3	4		2		8	<b>18</b>
C. Rafael Hernández Estrada	7	15	5	2	2	4	6	8	<b>49</b>
Lic. Ricardo Cantú Garza			12	1	1			1	<b>15</b>
Dip. Silvano Garay Ulloa									<b>0</b>
Lic. Paulino Gerardo Tapia Latisnere	2			1		2			<b>5</b>
Lic. Juan Miguel Castro Rendón									<b>0</b>
Profra. Sara I. Castellanos Cortés	6	2	3	3	1		2	6	<b>23</b>
Lic. Juan Miguel Castro Rendón					1			5	<b>6</b>
Lic. Luis Antonio González Roldán	6	3		1	1	6		1	<b>18</b>
Receso por falta de quórum						1		1	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>410</b>	<b>417</b>	<b>175</b>	<b>73</b>	<b>109</b>	<b>187</b>	<b>323</b>	<b>2018</b>

Es importante señalar que las intervenciones del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, incluye la participación de éstas dos figuras para conducir el desarrollo de las sesiones.

Por lo que hace al sentido de la votación, durante el cuarto trimestre de 2010, el Consejo General aprobó 19 acuerdos por unanimidad y 3 acuerdos por mayoría, así como 82 resoluciones aprobadas por unanimidad y 7 por mayoría.

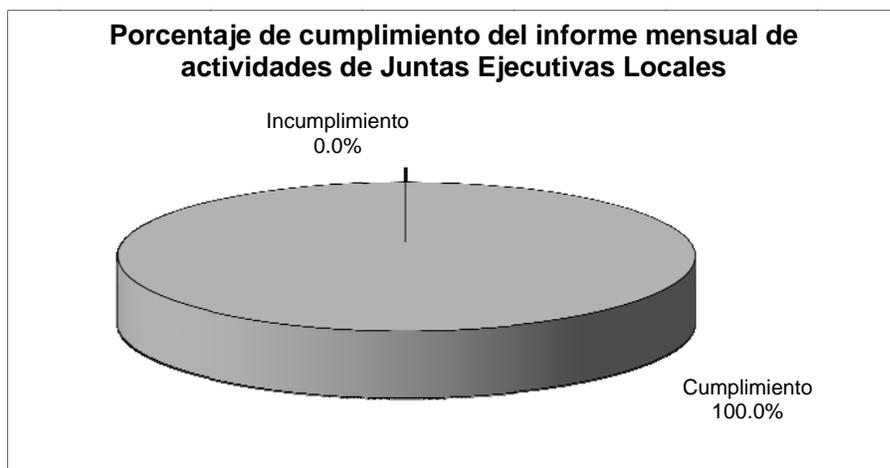
El detalle del sentido de la votación emitido se describe en el siguiente cuadro:

Fecha y Tipo	Consejeros Electorales	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
08-Oct Ord	A Favor	35	35	35	35	34		34	34	35
	En Contra					1		1	1	
	Ausente						35			
	Abstención									
22-Oct Ext	A Favor	17	17	17	17	15	15	17	15	15
	En Contra					2	2		2	2
	Ausente									
	Abstención									
27-Oct Ord	A Favor	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	En Contra									
	Ausente									
	Abstención									
31-Oct Ext	A Favor	3		3	3	3		3	3	
	En Contra									
	Ausente									
	Abstención									
08-Nov Ext	A Favor	1		1	1	1		1	1	
	En Contra									
	Ausente									
	Abstención									
24-Nov Ext	A Favor	7		6	7	6		6	7	
	En Contra			1		1		1		
	Ausente									
	Abstención									
13-Dic Ext	A Favor	44		42	44	44		42	44	
	En Contra			2				2		
	Ausente									
	Abstención									
<b>TOTALES</b>	<b>A Favor</b>	<b>111</b>	<b>56</b>	<b>108</b>	<b>111</b>	<b>107</b>	<b>19</b>	<b>107</b>	<b>108</b>	<b>54</b>
	<b>En Contra</b>			<b>3</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
	<b>Ausente</b>						<b>35</b>			
	<b>Abstención</b>									
	<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>56</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>56</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>56</b>

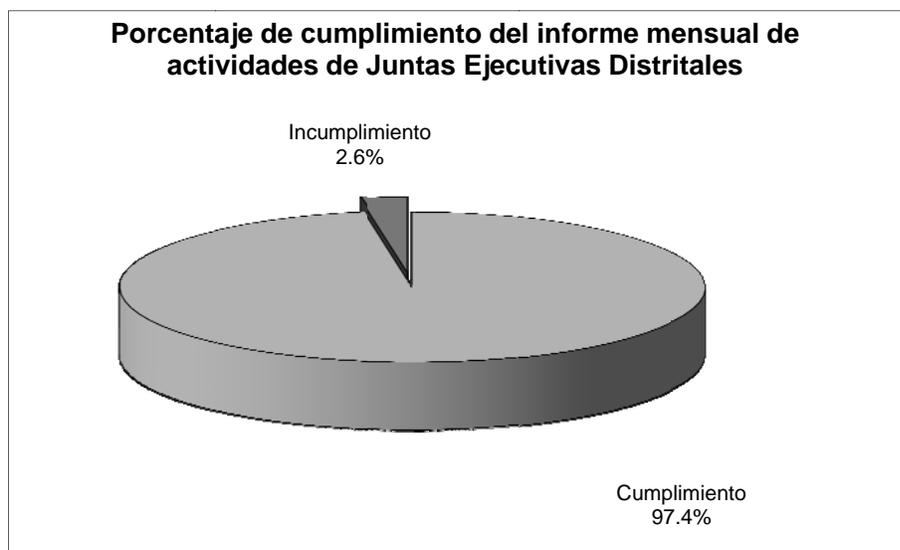
4) 106 012 004.- Durante el periodo que se reporta se procesaron los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales de los meses de octubre, noviembre y diciembre, recibidos a través del "Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales" (SIJELYD). Cabe señalar que el informe correspondiente al mes de diciembre fue remitido el quinto día hábil del mes de enero de 2011; se consideró como recibido aunque, a la fecha en que se elabora el presente informe, está en proceso de revisión.

Los informes mensuales de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales fueron reportados a través de las actividades 106 012 JL 01 y 106 012 JD 01, respectivamente. Sobre el particular cabe señalar que el sistema fue concebido para informar sobre el volumen de actividades y el cumplimiento de las mismas. Además, para sustentar el cumplimiento de cada actividad, se debe adjuntar un archivo donde se describa lo realizado.

Tomando esto en consideración, y derivado de un análisis de la base de datos, de los 96 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 96, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Respecto a las juntas ejecutivas distritales, remitieron a las juntas ejecutivas locales un total de 877 informes de los 900 que debieron ser enviados, lo que representa un cumplimiento del 97.4%.



- 5) 106 012 005.- Se realizó el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo. El informe correspondiente al mes de diciembre se realizó, pero no se presentó.

En este cuarto trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, ocho plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el cuarto trimestre de 2010						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Octubre	Baja California Sur	5	3	1	1	60%
	Nayarit	2	1	1		50%
Noviembre	Baja California	1	1			100%
	Baja California Sur	2	1		1	50%
	Guerrero	1	1			100%
Diciembre	Nayarit	1	1			100%
	Baja California Sur	1			1	0%
	Nayarit	1			1	0%

Cabe mencionar que dentro de este periodo se dio seguimiento a los asuntos presentados en los años anteriores, por lo que a continuación se muestra un cuadro con el avance obtenido.

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva					
Año	Asuntos				
	Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
2009	50	48	2		96%

- 6) 106 012 006.- La base de datos se mantiene actualizada mediante el Sistema de Seguimiento de los Asuntos que los Vocales Ejecutivos Locales hacen del conocimiento de la Junta General Ejecutiva ( SSAVEL).

- 7) 106 012 007.- Por lo que hace al portal de colaboración documental en el cuarto trimestre de 2010 se incorporaron en el citado portal cada una de las ordenes del día así como los puntos que las conforman, de la Junta General Ejecutiva, se cargaron un total de 8 sesiones 3 de manera ordinaria (28 de octubre, 30 de noviembre y 20 de diciembre) y 5 de manera extraordinaria (18 y 25 de octubre, 18 de noviembre y 8 y 20 de diciembre) por lo que hace al Consejo General 7 sesiones se incorporaron 1 de manera ordinaria (27 de octubre) y 6 de manera extraordinaria (8, 22 y 31 de octubre, 8 y 24 de noviembre y 13 de diciembre).
- 8) 106 012 008.- Los informes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, correspondientes al tercer trimestre de 2010, fueron revisados conforme a los lineamientos establecidos para su elaboración y fueron presentados para su aprobación a Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 28 de octubre y ante el Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 24 de noviembre de 2010.
- 9) 106 012 009.- Mediante el oficio número DS/880/2010, de fecha 23 de septiembre de 2010, la Dirección del Secretariado solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto sus Informes de Actividades y la información relativa al Avance Físico del tercer trimestre de 2010, por tal motivo en el mes de octubre del 2010 se procesó dicha información que fue presentada para su aprobación a la Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 28 de octubre y ante el Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 24 de noviembre de 2010. El reporte obtenido del Avance Físico del tercer trimestre 2010 es el siguiente:

Programa	Actividades			Volumen			Volumen Acumulado Anual		
	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	42	42	100.0%	528	528	100.0%	2,110	1,593	75.5%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	22	21	95.5%	22	21	95.5%	108	75	69.4%
106 Dirección del Secretariado	46	46	100.0%	88	88	100.0%	361	272	75.3%
108 Dirección Jurídica	36	36	100.0%	74	74	100.0%	298	222	74.5%
109 Unidad de Servicios de Informática	6	6	100.0%	6	6	100.0%	53	31	58.5%
110 Centro para el Desarrollo Democrático	38	36	94.7%	40	38	95.0%	170	115	67.6%
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	303	302	99.7%	526	525	99.8%	2,119	1,585	74.8%
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	79	79	100.0%	81	81	100.0%	344	260	75.6%
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	38	38	100.0%	387	387	100.0%	590	494	83.7%
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	56	48	85.7%	94	86	91.5%	373	258	69.2%
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	30	29	96.7%	62	61	98.4%	558	175	31.4%

Programa	Actividades			Volumen			Volumen Acumulado Anual		
	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%	Prog.	Real	%
116 Dirección Ejecutiva de Administración	135	131	97.0%	11,579	11,569	99.9%	46,345	34,736	75.0%
118 Unidad de Servicios de Información y Documentación	52	50	96.2%	96	94	97.9%	375	280	74.7%
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	35	35	100.0%	54	54	100.0%	201	155	77.1%
121 Unidad Técnica de Planeación	7	7	100.0%	11	11	100.0%	60	16	26.7%
<b>TOTAL</b>	<b>925</b>	<b>906</b>	<b>98%</b>	<b>13,648</b>	<b>13,623</b>	<b>100%</b>	<b>54,065</b>	<b>40,267</b>	<b>74.5%</b>

Por otra parte, en el mes de diciembre se elaboraron los formatos del Avance Físico correspondiente al cuarto trimestre de 2010 para ser enviados a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, mediante el Oficio DS/1132/2010 de fecha 13 de diciembre del 2010.

- 10) 106 012 010.- Se elaboró el reporte para conocer el Avance Físico capturado en los meses de enero a noviembre del año 2010, en el Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), con el siguiente resultado:

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO												AVANCE	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CUMPLIMIENTO	%
	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	%
Aguascalientes	4,243	4,249	4,279	4,238	4,235	4,288	4,240	4,243	4,280	4,241	4,243	4,296	51,075	99.95%
Baja California	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
Baja California Sur	4,243	4,250	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,144	4,281	4,247	4,242	4,296	50,997	99.80%
Campeche	4,243	4,251	4,278	4,239	4,239	4,289	4,246	4,239	4,281	4,247	4,242	4,299	51,093	99.98%
Coahuila	4,243	4,251	4,278	4,239	4,239	4,287	4,245	4,242	4,281	4,247	4,242	4,299	51,093	99.98%
Colima	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
Chiapas	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,286	51,088	99.97%
Chihuahua	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,146	4,242	4,281	4,198	40	69	42,518	83.20%
Distrito Federal	643	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	47,501	92.96%
Durango	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,190	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,298	51,001	99.80%
Guanajuato	4,235	4,251	4,279	4,236	4,236	4,287	4,245	4,242	4,276	4,246	4,241	4,285	51,059	99.92%
Guerrero	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,246	4,243	4,299	51,100	100.00%
Hidalgo	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
Jalisco	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
México	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
Michoacán	4,243	4,251	4,279	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,100	100.00%
Morelos	4,233	4,244	4,272	4,232	4,232	4,282	4,232	4,234	4,275	4,237	4,235	4,292	51,000	99.80%
Nayarit	108	4,250	4,277	4,236	4,238	4,288	4,246	4,243	4,277	4,245	4,243	4,290	46,941	91.86%
Nuevo León	4,239	4,251	2,182	4,239	4,141	4,288	4,245	4,243	4,281	4,148	4,243	4,299	48,799	95.50%
Oaxaca	4,243	3,252	4,279	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,246	4,243	4,299	50,100	98.04%
Puebla	4,240	4,251	4,280	4,239	4,141	4,289	4,145	3,343	4,281	4,246	3,343	4,298	49,096	96.08%
Querétaro	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
Quintana Roo	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
San Luis Potosí	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,144	4,299	51,002	99.81%
Sinaloa	3,241	4,251	4,273	4,236	4,238	4,285	4,237	4,241	4,265	4,244	4,240	4,295	50,046	97.94%
Sonora	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
Tabasco	4,243	4,248	4,276	4,233	4,235	4,287	4,235	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,070	99.94%
Tamaulipas	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%

ENTIDAD	VOLUMEN REPORTADO												AVANCE	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CUMPLIMIENTO	
													51,101	%
Tlaxcala	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,100	100.00%
Veracruz	4,243	4,250	4,280	4,239	4,240	4,288	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,099	100.00%
Yucatán	4,243	4,250	4,280	4,239	4,240	4,287	4,246	4,241	4,280	4,247	4,243	4,299	51,095	99.99%
Zacatecas	4,243	4,251	4,280	4,239	4,240	4,289	4,246	4,243	4,281	4,247	4,243	4,299	51,101	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>127,014</b>	<b>135,017</b>	<b>134,832</b>	<b>135,625</b>	<b>135,454</b>	<b>137,125</b>	<b>135,628</b>	<b>134,757</b>	<b>136,959</b>	<b>135,731</b>	<b>130,558</b>	<b>133,283</b>	<b>1,611,983</b>	<b>98.58%</b>

Nota: A la fecha del presente informe se tenía comunicación con las Juntas Locales con el fin de subsanar los volúmenes faltantes.

11) 106 012 011.- El pasado 27 de septiembre de 2010, se envió a los Directores Ejecutivos y Directores y Coordinadores de Unidades Técnicas el oficio No. DS/885/10, junto con el instructivo y plantillas para elaborar el “Calendario Anual de Actividades 2011”, documento que debía ser entregado el día 22 de octubre de 2010.

A partir de la recepción de cada uno de los documentos que enviaron las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, esta Dirección se avocó a verificar que los Calendarios cumplieran con las siguientes reglas:

- a. Que el formato fuera en letra tipo Arial del número 7, estilo Normal con altas y bajas.
- b. Que todas las líneas de acción del documento de Políticas y Programas Generales 2011, tuvieran por lo menos una actividad en el calendario.
- c. Que las actividades no tuvieran más de una línea de acción.
- d. Que las descripciones de las actividades fueran claras y que tuvieran una relación lógica con respecto a la línea de acción.
- e. Que las unidades de medida fueran congruente con la redacción de la actividad y que se encontraran dentro del Catálogo de Unidades de Medida 2011.
- f. Que el formato de las fechas para el periodo de ejecución cumplieran con el formato: dd-mmm-aa.
- g. Que las fechas de inicio y término sean dentro del año 2011.
- h. Que el volumen mensual programado se encontrara dentro del periodo de ejecución.
- i. Que todas las actividades sean cuantificables.
- j. Que las actividades de las juntas ejecutivas locales deriven de una actividad de oficinas centrales y que las actividades de juntas ejecutivas distritales provengan de una de las juntas ejecutivas locales.

Derivado de este análisis, se realizaron diversas observaciones, las cuales fueron corregidas en coordinación con los responsables de elaborar este documento por parte de cada dirección ejecutiva y/o unidad técnica durante los meses de noviembre y diciembre.

En la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, del día 20 de diciembre de 2010 fue aprobado al Calendario Anual de Actividades 2011, por lo cual, mediante el Oficio No.

DS/1156/10 se solicitó a la UNICOM su publicación en la página de Internet y de Intranet del Instituto, así como la carga inicial del SIJELYD 2011.

- 12) 106 012 012.- En este cuarto trimestre, se recibió sólo una solicitud de actualización al Calendario Anual de Actividades 2010, de la siguiente forma:

Fecha	Área	Oficio Recibido
22-Oct-2010	DEOE	DEOE/639/2010

Para cumplir en tiempo y forma esta actividad y previa autorización de la Secretaría Ejecutiva, se actualizó el Calendario Anual de Actividades y se remitió a la Unidad de Servicios de Informática, a fin de que fuera publicado en la página de Intranet y de Internet del Instituto; así como para la actualización del Sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) de la siguiente forma:

Fecha	Oficio Enviado
4 de Noviembre de 2010	DS/932/2010

- 13) 106 012 013.- Durante este periodo se distribuyeron: 97 ejemplares de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 1 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, 66 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, 1 del Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas 1, 1 del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral, 1 del Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, 1 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, 1 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, 16 del Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, 16 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, 2 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, 1 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral y 1 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

<b>Legislación</b>	<b>Consejeros del Poder Legislativo</b>	<b>Juntas Locales</b>	<b>Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas</b>	<b>Público en General</b>	<b>Total</b>
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	10	1	75	11	<b>97</b>
Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales	13	11	68	6	<b>98</b>
Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral		1			<b>1</b>
Reglamento de Sesiones del Consejo General		1	65		<b>66</b>
Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública		1			<b>1</b>
Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por Parte de Organizaciones Ciudadanas		1			<b>1</b>
Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral		1			<b>1</b>
Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		1			<b>1</b>
Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral		1			<b>1</b>
Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General		1			<b>1</b>
Reglamento de Sesiones para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral		1	15		<b>16</b>
Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral		1	15		<b>16</b>
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral		1		1	<b>2</b>
Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral		1			<b>1</b>
Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.		1			<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>238</b>	<b>18</b>	<b>304</b>

- 14) 106 012 014.- Respecto a la Gaceta Electoral, durante el cuarto trimestre de 2010, se elaboró y distribuyó el número 127.
- 15) 106 012 015.- Se actualizó el Directorio de Organismos Electorales Locales y el Directorio de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales dentro de los periodos establecidos y se hizo del conocimiento de las áreas del Instituto, en función de su competencia.
- 16) 106 012 016.- Se actualizó el Directorio de Consejo General y el Directorio de Comisiones del Consejo General, en cada ocasión que se realizó algún cambio.

- 17) 106 012 018.- En el mes de octubre de 2010, se continuaron los trabajos de formación editorial de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008 – 2009. Cabe señalar que debido a la gran cantidad de gráficas en formato de imagen que contenía el Capítulo 4, resultó compleja su conformación, pues esta situación implicó rehacer algunas de estas gráficas para que pudieran colocarse en la citada memoria.

Se llevó a cabo la selección de fotografías para plasmarlas en cada uno de los Apartados y Subapartados, de conformidad al tema correspondiente de cada Capítulo.

Se determinó la instalación de un equipo de cómputo nuevo, para la conformación editorial, al cual se le instalaron los programas necesarios para su óptimo uso, en virtud de que la computadora destinada originalmente para este fin, se vio considerablemente disminuida en su capacidad, debido a la cantidad de información que en ella se contenía. Asimismo, se sumaron a los trabajos de conformación de la memoria dos diseñadores más, con la finalidad de darle más celeridad al trabajo.

Con el apoyo de la Dirección Jurídica de este Instituto, se llevaron a cabo los trámites correspondientes ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), para la obtención de los números de ISBN, dichos números corresponden a la edición de dicho testimonio electoral en su versión impresa y de disco compacto.

Asimismo, y en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para el ejercicio presupuestal 2010, del Instituto Federal Electoral, se solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la aprobación del Dictamen Técnico para el uso de la partida PS06013 (Edición de la memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009), misma que fue utilizada para la impresión de dicho documento, así como su producción en su versión de disco compacto.

Una vez conformada la misma, se hicieron varias impresiones para que fuera revisada entre el personal de la Dirección de Apoyo a Órganos Centrales de esta Dirección del Secretariado, quienes hicieron diversas observaciones, de las cuales las que sí procedieron, fueron impactadas de inmediato.

Durante el trimestre que se informa, el área administrativa de la Dirección del Secretariado realizó los trámites correspondientes ante la Dirección Ejecutiva de Administración y ante Talleres Gráficos de México, para la impresión del testimonio electoral que nos ocupa.

Con estas acciones se dio por terminada la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008 – 2009.

- 18) 106 012 019.- Durante el periodo que se informa, el Comité llevó a cabo un total de 13 sesiones, de las cuales tres fueron ordinarias y diez extraordinarias. En octubre se desarrollaron una ordinaria y tres extraordinarias; en noviembre una ordinaria y cinco extraordinarias; y en diciembre una ordinaria y dos extraordinaria.

Tipo de sesión	Fecha de sesión
Extraordinaria	8 de octubre
Extraordinaria	18 de octubre
Extraordinaria	21 de octubre
Ordinaria	27 de octubre
Extraordinaria	3 de noviembre
Extraordinaria	9 de noviembre
Reanudación de la anterior	11 de noviembre
Extraordinaria	17 de noviembre
Extraordinaria	18 de noviembre
Extraordinaria	23 de noviembre
Ordinaria	29 de noviembre
Extraordinaria	7 de diciembre
Extraordinaria	13 de diciembre
Ordinaria	20 de diciembre

- 19) 106 012 020.- Por lo que hace al ejercicio de la función del Comité relativa a confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por los órganos del Instituto, establecida en el artículo 18, párrafo 1, fracción I, del Reglamento en la materia, cabe señalar que las resoluciones emitidas durante el periodo que se informa fueron de acuerdo al siguiente cuadro:

Fecha de sesión del Comité de Información	Número de casos
8 de octubre	31 casos
18 de octubre	6 casos
21 de octubre	11 casos
27 de octubre	6 casos
3 de noviembre	6 casos
9 de noviembre	22 casos
11 de noviembre	2 casos
17 de noviembre	6 casos
18 de noviembre	31 casos
23 de noviembre	13 Casos
29 de noviembre	14 Casos
7 de diciembre	65 Casos
13 de diciembre	49 Casos
20 de diciembre	62 casos
<b>Total</b>	<b>324 casos</b>

- 20) 106 012 021.- Durante el cuarto trimestre del año en curso, se recibieron un total de 17 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.

### XIII.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis.

Ver Anexo 2.

### XIII.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Apoyo en la operación del SIJELYD.

Ver Anexo 3.



**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 012 Coordinación y Análisis**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico			
Archivo de Trámite de la Dirección de Coordinación y Análisis	Se actualizó el inventario sobre el material con que cuenta la Dirección, el cual es el siguiente:	Instrumentar procedimientos que agilicen el flujo de información tanto con los miembros del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva como al interior de la Dirección del Secretariado.			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="483 730 750 768">Serie</th> <th data-bbox="750 730 1013 768">Periodo</th> <th data-bbox="1013 730 1122 768">Archivos</th> </tr> </thead> </table>		Serie	Periodo	Archivos
	Serie		Periodo	Archivos	
	Sentido de la Votación de los miembros del Consejo General:		Del 5 Nov. 2003 Al 24 Noviembre 2010	232	
	Intervenciones de los miembros del Consejo General durante sus sesiones		Del 5 Nov. 2003 Al 24 Noviembre 2010	232	
	Informes de actividades de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales		De Ene. 2004 A Octubre 2010	82	
	Memoria del Proceso Electoral Federal		2002-2003	2	
	Directorio de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales		Del 17 Ene. 2006 A Diciembre 2010	65	
	Directorio de Organismos Electorales Locales		Del 9 Ene. 2007 A Diciembre 2010	42	
Gaceta Electoral	De May. 2001 a Oct. 2010 (De la No. 52 a la No. 127)	344			
<b>Total</b>		<b>999</b>			

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática y las juntas ejecutivas locales y distritales.	Informar a la Junta General Ejecutiva respecto de los asuntos que los vocales ejecutivos locales le remiten o aquellos que someten a su consideración.	Apoyo en la operación del SIJELYD.	Se dio asesoría para la utilización del sistema SIJELYD a diversas juntas ejecutivas.